

gavilanes del teatro de Lope y Calderón; teniendo pasta de santo es luciferino como Don Alvaro; ansiando amar a una sola mujer para odiar a las demás es aparentemente veleidoso como Don Juan; viviendo a ras de tierra, pone su espíritu en el cielo.

El mismo se pinta en el magnífico parlamento en que hace confesión de sus culpas cuando dice: «acusó a un hombre que no conoceis; yo sí; a un hombre nacido de honradísimos padres, de imaginación viva, de inteligencia no vulgar; si precoz en los estudios, precocísimo en todas las formas del libertinaje y la desipación». Abandonó joven aun, su hogar modesto y su lucida carrera, huyendo de sus propios escándalos y de la tempestad de rencores que se levantó contra él. Después de vagar algún tiempo por tierras distantes, encontró escondite seguro y campo vastísimo para sus locas empresas. El encadenamiento de los errores primero, la miseria después, y el vértigo de las represalias llevaronle a cometer mil desafueros. Tan grande como su audacia y virilidad para cometerlos fué su ingenio para ocultarlos y asegurarse la impunidad; por delirio de amor propio dió muerte al insolente Alonso Barbués; por venganza de una felonía al manco de Fauste; por desesperación y ardiente fiebre de vivir a un francés de Lazcun que traficaba en metales preciosos. Gravísimos daños causó por malicia y despecho en las personas, en los rebañíos, en la propiedad, incendiando la casa de los hermanos Paternoy, talando la huerta de Laroz o entrando a saco en varias cabañas en el puerto de Avagües. Llegó un tiempo en que las heces de su conciencia amargaron sus ya bristes días y al fin su alma fué totalmente rescatada por el ardiente cariño de una mujer que Dios mandó a su encuentro en aquel camino de perdición. Gracias a esto, el hombre, reconoce públicamente sus abominaciones y se entrega indefenso a la justicia humana y a la misericordia divina.

Antes de su confesión, encuentra en el pueblo de Ansó a Salomé, garrida moza que vive en la alquería de su tío Gastón. Santiago Paternoy, que es la perfección humana hecha hombre, se enamora de Salomé; ésta le rechaza, y se apasiona en forma delirante de José León, a quien todos acusan de crímenes nefandos. Entre el convento y las desventuras del amor, opta por unirse al réprobo en contra de los consejos de los suyos, y Paternoy, el santo, el justo, erigido en juez, dicta la terrible sentencia a favor del maridaje: «He querido, dice, imitar en lo posible al Supremo Juez, que da a cada uno su merecido, y se vale para sus designios de las propias pasiones, de los propios hechos humanos». Criminales de amor, los condena a la vida, al amor mismo y a las consecuencias de sus errores.

José León cree salvada su alma en los brazos de Salomé; ansia lavar sus culpas en el Jordán de su pasión sincera. Pobre, miserable, con la esperanza de obtener recursos para vivir, trabajando honradamente, tiene que huir con Salomé; el cura que debe casarlos muere, y, unidos ante Dios, se refugian en un edificio ruinoso, un castillo de Templarios, sito en el Alto Aragón. Allí padecían hasta hambre. La potentada viuda Feliciano Bellido, antigua amante de José León, puede salvarle proporcionándoles una de sus granjas para trabajar. José León acude a verla, y, con el fin de obtener la felicidad de Salomé, traiciona a la única mujer a quien ha querido de verdad. «No extrañes que dude de todo—exclama la amada núbil;—desde que nos queremos vivimos tú y yo en la mentira ¡la mentira! que es lo que más he odiado siempre.» «Eres una inocente—le responde José León,—y por tu inocencia te quiero más. ¿Cómo hemos de condenar en absoluto la mentira, si mentiras hay de tal poder y hermosura que ellas gobiernan el mundo? El orden social, todo ese mecanismo del cual ves aquí la última ruedecilla, se funda en mil cosas extrañas a la verdad. La verdad apenas existe en el mundo. Sólo es verdad Dios omnipotente y su ley soberana. ¿Y qué sería de nosotros, pobres desterrados en este mundo trístísimo, si ese Dios tan bueno no hubiera puesto en lo mejor de nuestra alma la imaginación, la gran mentirosa, que nos consuela con deliciosos embustes? ¡La imaginación! Soñar despierto; creer lo que nos gusta y figurarnos tener lo que no tenemos...»

José León, descubierto en sus crímenes y errores; descubierto por la misma mujer ideal en la infidelidad que para hacerla feliz cometió, no encuentra la salvación anhelada. El rencor de los hombres le vence y la profecía de Paternoy se cumple: será un condenado a amar sin esperanza. Cuando Salomé rectifica la ruta de su vida y acepta enclaustrarse en el convento de la Esclavitud, en Berdun, José León abre su alma, revela el secreto de su vida azarosa y fantástica en un deseo vehementísimo de confesión plena, y es entonces cuando se entrega a la justicia de los hombres y al perdón de Dios.

El drama está dialogado en forma bellísima; el interés de los tres actos es constante; la fuerza de sus situaciones fundamentales tiene una elocuencia arrebatadora.

Un público muy numeroso gustó anoche la obra de Galdós a través de una interpretación modesta, prodigando sus aplausos a las Sras. Tressols y Zamora, Srta. Cordero y Sres. Vehil y Escobar.

La presentación escénica muy vistosa; y los trajes medioevales de los moradores de Berdun, junto a la indumentaria moderna de los demás personajes, resultó del mejor efecto.

Hoy se repite «Los condenados».

ECOS DIVERSOS

para fundar el juicio de conjunto.

LA ESCENA DRAMÁTICA

«Los condenados» *Nación*

D. Benito Pérez Galdós, cuenta en el prólogo que precede al libro de «Los condenados», impreso a raíz de su estreno, la confusión, la tristeza y hasta la vergüenza que le produjo el fracaso absoluto de su obra ante el público de la Comedia de Madrid. «Compuse el drama, dice el gran español, con la franca ilusión de que sería bien acogido. El estreno, como brusca sacudida que nos transporta del ensueño a la realidad, me presentó todo el revés de lo que yo había sentido».

Veinte años después, un empresario joven, D. Federico Oliver, resuelve realizar la revisión de «Los condenados». Y otra generación, acoge la obra con entusiasmo delirante; el fracaso de la Comedia en 1894, se torna triunfo colosal en 1915 en el Español.

La crítica de aquel entonces culpó a la falta de técnica y a la inexperiencia teatral del novelista; el desastre; los críticos de hoy y entre ellos los más genuinos representantes del pensamiento español contemporáneo, llegaron casi a la hipérbole al juzgar la manera cómo está conducida la acción, la forma admirable en que se desarrollan los diálogos, el acierto de la evocación del medio ambiente, la pintura de los personajes, todo en fin, lo que constituye el éxito de una obra escénica con caracteres de perpetuidad dentro de la literatura dramática.

«Los condenados» se estrenó en un momento poco propicio. El público madrileño no concebía otra forma de teatro que aquella de uso corriente en el pleno auge de los dramas románticos, ceñidos a una ética que el romanticismo con sus audacias no había podido transformar. El fracaso de «Los condenados» se justificaba en aquel entonces, como se justifica el éxito que la misma pieza sin variante alguna obtiene ante un público que ha realizado un trasiego espiritual en la vida y en el arte.

Si hoy se exhumasen algunas obras que en la época del fracaso de «Los condenados» triunfaron, el público español volvería seguramente la espalda a sus intérpretes. De donde resulta que eso que se llama la técnica, es sólo la moda. El drama de Galdós no se ajustaba a la moda de su tiempo en España; y como el mismo autor lo dijo, toda obra escénica es la mitad de una proposición lógica que carece de sentido hasta que no se ajusta con la otra mitad que es el público.

Galdós, como Benavente, no han hecho sino por excepción, obras para el público; su norma de conducta ha sido hacer público para sus obras. Que han triunfado en s u noble y arriesgado ideal lo prueba el éxito de «El collar de estrellas» y la revisión de «Los condenados».

Esta obra puesta anoche en escena por la compañía Cordero en el Victoria, no es nueva para Buenos Aires; Hace veinte años, don Mariano Galé la estrenó en el mismo teatro que se llamaba Onrubia. Su asunto y su interpretación fueron juzgados en la misma sección por nuestro inolvidable Enrique Frexas.

El protagonista de «Los Condenados», pertenece a la estirpe de Don Alvaro. Por su fatalismo, por las acometidas terribles de su temperamento, por las garraldas y las inferioridades de su alma es un representante del alma española. Miente en trágico, como el Don García de «La verdad sospechosa» miente en cómico; es audaz como los

No obstante lo apuntado, las enseñanzas preliminares de los conscriptos recientemente ingresados en las filas se han desarrollado con sujeción a los reglamentos en vigor, ocurriendo lo mismo con los más avezados, es decir, los pertenecientes a la clase de 1893, que practican sus aprendizajes a bordo de los buques indicados para la formación de la escuadra de mar, a fin de que en el momento oportuno se encuentren perfectamente preparados para la iniciación de los ejercicios en conjunto.

Con el propósito de que esta instrucción se encuentre sujeta a un comando superior, entre tanto las dos divisiones aprontan su alistamiento general, el ministro de marina resolvió constituir una escuadra que estará compuesta por los diversos buques pertenecientes a las flotas de mar y de instrucción que tienen en el Río de la Plata su campo de actividad.

La escuadra mencionada realizará los movimientos obligados por la clase de ejercicios que debe practicar, y será comandada por el capitán de navío Adolfo M. Díaz.

**El acorazado Moreno**

Ayer navegaba sin novedad frente a Santa Catalina, el acorazado Moreno, en viaje a Puerto Militar.

**Alta de un ingeniero**

Por el ministerio de marina apareció ayer un decreto del ejecutivo dando de alta en el cuerpo de ingenieros electricistas de la armada, con el grado de ingeniero electricista de 3a. clase, al suboficial de 2a. de esa especialidad Alfredo T. Plate.

**Maestros de gimnasia y esgrima**

Hoy será comunicado a los maestros de gimnasia y esgrima del ejército los nuevos destinos dispuestos por el ministerio del ramo, a fin de que los interesados puedan efectuar sus permutas en la forma reglamentaria.

**El crucero Patagonia**

Ayer, momentos antes de las 6 de la tarde, el crucero Patagonia varó en el canal sur, sobre el veril norte, entre los kilómetros 1 y 2.

En conocimiento del hecho, la subprefectura envió los remolcadores Liniers y Doña Catalina, quedando el buque en breve tiempo fuera de todo peligro.

El Patagonia no sufrió avería alguna.

**Despedida de un oficial**

Mañana se despedirá del ministerio de guerra el capitán Cabanyes y Vivanco, del ejército español, quien ha permanecido algún tiempo en nuestro país con objeto de estudiar la remonta militar.

Dicho oficial se muestra muy satisfecho de su jira por los establecimientos ganaderos del país y lleva amplios informes sobre la remonta y una cinta cinematográfica obsequiada por el ministerio.

**El transporte Guardia Nacional**

En lo que resta de la corriente semana el transporte Guardia Nacional terminará sus operaciones de descarga, debiendo alistarse en seguida para zarpas con destino a Puerto Militar, donde descargará diversos materiales destinados a las obras en construcción de aquel arsenal y taller mecánico del nuevo dique de carena, traídos de Europa en su reciente viaje a Italia y Francia.

De regreso a la capital, la dirección general administrativa del ministerio de marina dispondrá de las bodegas para remitir a los puertos del sur un cargamento de combustible sólido y elementos de construcción de dos nuevas estaciones radiotelegráficas, que completarán la red existente.

Llevará además provisiones y elementos destinados a los faros y oficinas dependientes del departamento de marina en las mismas poblaciones.

**Informaciones diversas**

Ha sido confirmado en su puesto de auxiliar de la comisión de reconocimientos médicos del ejército, el capitán de la sección reserva Roberto Winkelmann.

—Por disposición de ayer les fué reducido a tres meses el tiempo de servicio de los conscriptos Arturo Varela y Ramón Silva, por haber llenado las condiciones de tiro que establece la ley.

**NOTAS SOCIALES**

**Colón—**

El marco que prestó anoche la sala del Colón para la representación inaugural, era con pocas variantes el mismo en que se encuadran desde años atrás las veladas del teatro municipal. Aquella sala está por cierto exenta, en lo que se refiere a su núcleo fundamental de concurrencia, de experimentales transformaciones. Las pocas alteraciones no son perceptibles sino en las noches sucesivas, cuando la visión de amplitud de la sala va como haciéndose más familiar, con lo cual vórnase también más rumorosa y expansiva, llegando a aventurar una breve visita en el palco amigo o en el «foyer» del piso alto, al que nuevas adiciones artísticas han convertido en sitio grato y propicio.

Dentro de aquella homogeneidad de concurrencia a que nos referíamos, se notaba sin embargo anoche la presencia de fisonomías que habían interrumpido su actuación mundana en una prolongada estada en el extranjero.

Al reintegrarse a nuestra actividad social aquel grupo, que paseaba en ciudades extranjeras la gracia y belleza de la mujer porteña, sumaba anoche nuevos prestigios a los que de suyo exhibe la sala del Colón en sus grandes veladas.

En el palco oficial notábase la presencia del presidente de la república y los ministros de marina, obras públicas, agricultura y hacienda, lo cual constituye en cierto modo una novedad.

gasa celeste; Rosa Margarita Estan...  
gasa celeste; Carmen Romero, de liberty blanco; Lola Eliçagaray, de taffetas celeste drapeado; Eugenia Dómeq, de liberty y gasa blanca; María Eugenia Gurado, de tul negro, bordados fajs y strass; Alicia Lagos, de taffetas verde y tul; María Ester Güemes, de liberty blanco.  
María Luisa Fauvety, de taffetas amarillo, cinturón negro; Julieta Pueyrredón, de gasa amarilla, ramo de violetas; Elisa Malpell, de gasa blanca, adornos de cristal; Ebe Pirovano, de charmeusse blanco, adornos de tul, rosa en la cintura; Blanca Gallegos, de taffetas blanco, bordados cristal; Elena Saayedra, de liberty celeste drapeado; Elisa Udaondo Peña, de gasa celeste, adornos cristal; Isaura Taylor, de gasa amarilla; Victoria Achával Rodríguez, de negro, adornos tul; Ana Udaondo Peña, de liberty blanco, adornos cristal; Elisa Ruiz Guñazá, de charmeusse celeste, encaje de Malinas; María Clorinda Palacios Avellaneda, de liberty rosa; María Cristina García Valdivia, de liberty celeste, adornos cristal; Nélida Villate, de liberty azul, adornos de gasa; Angélica Catellin, de gasa rosa, bordados realce; Elvira Udaondo Peña, de liberty rosa, adornos de gasa, ramo de violetas; María Elena Fauvety, de taffetas blanco drapeado; Francisca Güemes, de gasa blanca drapeada; Carmen Cambaceres, de gasa celeste drapeado, rosa en la cintura; Sara Navarro Viola, de gasa Solferina; María Clorinda Martínez, de gasa blanca; María de la Torre, de liberty amarillo; María Ester de la Serna, de gasa amarilla, adornos de piel; Ana María Coelho, de tul negro; Carmen Estrada Borbón, de gasa blanca y rosa, violetas en la cintura; Matilde Buschiazzo, de charmeusse rosa, bordados de gasa blanca; Lucrecia Travers, de taffetas rosado, bordados y encaje; Josefina Liosa, de gasa celeste; Aurelia Castro, de gasa celeste; Carmen y Adela Villar Irigoyen, de liberty blanco, bordados cristal; María Isabel Pueyrredón, de liberty rosa drapeado; Carola Urquiza, de taffetas amarillo; Sofía Ayarragaray, de liberty celeste; Carmen Navarro Viola, de gasa rosada; Elvira Malbrán, de gasa lila, encaje Malinas; Cecilia Lignieres, de gasa blanca, adornos tul; María Cristina Berystain, de liberty blanco, adornos en el corsage; Jacinta García Valdivia, de liberty lila, rosa en la cintura; Elvira González Castaño, de gasa amarilla drapeada; María Victoria Castro, de gasa blanca; Carmen de la Serna, de taffetas rosa; Teodolina Mejía, de liberty blanco, adornos de cristal.

**Reuniones—**

Con motivo de su enlace la señorita Silvia Saavedra Lamas recibirá el 31 de este mes a sus amigas.

**Comidas—**

D. Antonio Santamarina ofreció ayer un almuerzo en obsequio de D. César Vela, al que asistieron los Sres. Marco Aurelio Avellaneda, Jorge Casares, Isaías Elía, Diego Lezica Alvear, Enrique Bloy, Bernabé Artayeta Castex, Martín Avellaneda y Jorge Sauze.

La señorita María Emilia Arning ofrecerá en la próxima semana una comida seguida de recepción, a un grupo de sus amigas.

**Beneficios—**

El sábado próximo se realizará en el Splendid Theatre una función a beneficio del asilo Ramón L. Falcón.

En el programa figuran números a cargo de la actriz Sra. Membrives, de actor Félix Mesa y otros.

**Casamientos—**

El sábado será bendecido en casa de la novia y en la bendecida en intimidad el enlace de la Srta. Elisa Roca con don Luis María Blaquier, siendo padrinos Da. Enriqueta Blaquier de Rocha y don Julio A. Roca. En el acto civil, que se realizará el mismo día, actuarán como testigos por parte de la novia los señores José E. Uriburu, Luis Castells y Antonio De Marchi, y por parte del novio los Sres. Juan José Blaquier, Carlos Blaquier y Juan Blaquier.

El próximo sábado será consagrado en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la Srta. María Elena Zwank con D. Roberto D. Zimmermann, siendo padrinos Da. Isabel Acosta de Zwank y D. Enrique Zimmermann.